

En Mahon, 6 rs. al mes, ade-
lantados. En los demás pue-
blos de la isla, 7 rs.—Fuera,
trimestre, 24 rs. **AÑO III.**

El Heraldo quincenal.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

FECHA DE EDICIÓN

Año III.
Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Mahon, martes, 5 de Diciembre de 1871.

Director: Bernardo Fabregues y Sintes.

Núm. 719.

Redacción y Administración, calle del Castillo, 58.
Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 m.

Noticias Generales.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA INDEPENDENCIA.
Bruselas, 24 de noviembre.
La sachenada se fa serial! La tempestá s'avischina! En estos momentos se está tocando llamada en diferentes barrios de la ciudad, habiendo requerido el Consejo municipal las 2^a, 3^a y 4^a legiones de la guardia cívica para ayudar a la 1^a, ya sobre las armas, en la conservación del orden. Además dicese que el gobierno ha mandado venir de la ciudadela de Amberes dos regimientos de línea, lo que prueba que el ministerio Jacobs Kervyns-Wasseige, con el beneplácito de Leopoldo II, está decidido a ametrallar el pueblo de Bruselas antes que soltar el poder.

Qué hombres! siempre los mismos en todas partes y en todos tiempos. Hace ocho días cuando M. Bara anunció su interpelación, bastaba que en la siguiente sesión el ministerio hubiese declarado qué anulaba el nombramiento de M. De Decker, para haber calmado los ánimos y evitarse los sucesos de estos días. Hoy aun está a tiempo, presentando su dimisión, para impedir que se convierta en un verdadero movimiento popular la explosión de indignación producida por su escandalosa conducta en estas circunstancias.

Anoche todo se limitó a una manifestación contra el gabinete actual, delante del palacio Real y de los ministerios del Interior y de Obras públicas.

Esta tarde la nieve que había caído durante la mañana, cubriendo el afirmado de las calles de una capa fangosa, y el frío intenso que ha hecho todo el dia, ha arredado bastante a la muchedumbre; tan solo hacia las cuatro y media cuando salían los diputados del Palacio de la Nación principió a agolparse la gente en la plaza y calles laterales, formando una masa de unas 2 a 3,000 personas y recibió a los representantes con gritos parecidos a los de ayer. Los vivos naturalmente iban dirigidos a los miembros liberales y los silbidos y fueros a los de la mayoría católica, pero hoy había un grito que dominaba sobre todos, el de abajo el ministerio!

Al cabo de una hora los grupos habían aumentado considerablemente, y cuando acabaron de salir los diputados, ó mejor dicho cuando ya no salían mas, una masa compacta de unas 6 a 8,000 personas se dirigió por el Parque hacia el Palacio Real, delante del cual, sin

duda habrá ido a repetir el grito de *Abajo el ministerio!* si hubiera sido posible.

Hace un buen rato que estoy en casa y me han venido a decir poco antes de empezar esta carta, que la muchedumbre ya se había retirado de delante del Palacio del rey y dispersándose por varias calles, suponiéndose que por hoy había terminado la manifestación; pero, la llamada que están tocando los tambores de la guardia cívica parece indicar que la autoridad no piensa de este modo.

El verdadero tumulto ha sido esta tarde en el interior del Palacio de la Nación. Uno de los primeros en hacer uso de la palabra fue M. Anspach, nuestro burgomaestre, dio lectura de dos cartas, una del ministro del Interior y otra del presidente de la Cámara, en la que se hacen cargos al burgomaestre por no haber tomado medidas efficaces para evitar que algunos diputados fueren insultados por el pueblo, cuando salían de la sesión de ayer.

M. Anspach rechazó toda censura, obligando al ministro y al presidente de la Cámara a reconocer que él había hecho cuanto podía y debía; en su contestación el ministro dió bien claramente a entender que él y sus compañeros están resueltos a valerse de la tropa de línea para ahogar las manifestaciones populares.

Nuestro burgomaestre estuvo muy energico, lo mismo en su primer discurso como en la réplica. He aquí algunos párrafos de los mismos: «Pues qué vosotros los ministros y vosotros, los de la mayoría, habeis crecido que se podia hacer ese nombramiento insensato, extravagante de un administrador de las sociedades, Langrand, sin conmover a la horadada población de la ciudad de Bruselas?»

«Si el ministro del Interior cree que las medidas adoptadas por mí son insuficientes, otras tiene a su disposición. Puede, según lo previene la ley, sustituir su autoridad é la mia; que lo haga y añadirá una falta mas a las que ya ha cometido.»

Si hay aquí revolucionarios en la derecha están. La esencia de nuestro gobierno es la libertad de discusion, y en un parlamento, en el que se invirtieron tres semanas discutiendo los asuntos particulares de San Ginés, habeis ahogado una discusion mucho mas importante. Os lo repito, vosotros sois los revolucionarios.

Podeis figuraros la commoción causada por estas palabras en los bancos de la derecha; pero el escándalo mayúsculo fué cuando contestando el M. Bara,

que con energicas frases pidió la dimisión del ministerio, el ministro de Hacienda, M. Jacobs, dijo, entre otras lindezas, que jamás conseguirían los liberales volver al poder y que el ministerio actual era mas digno que el anterior, «porque despues de vosotros es imposible descender mas.»

En este momento oigo la gran campana de Santa Gudula. Esto es grave. Termino aquí porque tengo impaciencia de saber lo que pasa, y esperemos que mañana no tenga que comunicaros dolorosas noticias.—L. D.

P. D. Entre un amigo que me dice que en la calle del Luxemburgo han dado cargas al pueblo los gendarmes a caballo, que en otros puntos ha sucedido lo mismo, y que hay varios heridos y tal vez muertos.

Ya sabemos por qué firmó D. Amadeo el decreto de suspensión de las Cortes, é implicitamente la anulación del Parlamento. *La España Radical* nos revela el secreto, diciendo que derrotado el Gobierno, y siguiendo las prácticas parlamentarias, estaba en el ineluctable deber de entregar el gobierno a la fracción vencedora, que era la tradicional carlista.

Y por qué no a los republicanos? Es extraño que el distinto ministerial no haya caido en la cuenta de que con esta solución y un viaje de regreso a la patria del Duante, habría quedado este fortificado país libre de cables mosquicas y en una paz octaviana.

Pero si los carlistas fueros 35, y los progresistas democráticos llegaran a 100, qué razón podía haber para que D. Amadeo entregara el poder a los medios y no a los más?

Quién dió el triunfo a Sagasta para la presidencia? Los carlistas.

A quién debe su misera existencia el Ministerio calamar? A Nocedal y sus correligionarios, que contribuyeron a derrotar el gabinete Zorrilla.

¿Por qué, pues, no los plasmó entonces D. Amadeo al poder, si los consideraba como vencedores?

A qué criterio obedeció entonces el elegido de los 191, y a cuál obedeció ahora?

Estos resellos no tienen memoria, pero en cambio tienen una dialéctica tan especial que sólo se comprende mirada por el prisma del presupuesto.

En la Bolsa de París se han vendido recientemente los títulos de la Deuda pública pertenecientes a los establecimientos de beneficencia de Madrid, que

la Diputación provincial había dado en garantía de un empréstito hecho a *cerceros tapados* con Mr. Dreyfus, por no haber pagado á este lo que dicha corporación le era en deber. ¡Qué vergüenza!

Escándalos de esta magnitud solo pueden tener lugar en una situación como la presente, y por parte de los hombres de la *España con honra*.

Los invitados a la recepcion que hablo en la casa de D. Amadeo se presentaron con lujosas bandas para corresponder a las exigencias de la monarquía *democrática*. Dicen que era cosa de ver a los modestos progresistas con sus coloreadas cintas, y a los cimbrios *democráticos* con sus enormes placas, brillantes como su actual situación. Cuentan que no había un radical sin su colgajo, pues los pocos que iban sin más ostentación de honra que la que personalmente les correspondía, no pertenecían a ese partido.

Entre los que más lucian, estaba el famoso D. Nicolás, muy echado para adelante, con la banda de la *Concepción*, que es el símbolo más adecuado para el que concibió el monstruoso engendro de la monarquía *democrática con prerrogativas absolutas*; Echegaray con un cíntalon italiano que sujetaba el famoso artículo de anteayer de *El Imparcial*, que iba en el bolsillo del frac que está sobre el corazón; Martos, muy tieso y erguido, llevaba la banda turca, para dar celos a Rivero; y Gasset y otros respetuosos subditos de los atributos esenciales de la corona que cinc las sienas del de Saboya, con bandas de Italia. Preocupaba mucho a los actores que el Sr. Ruiz Zorrilla que tiene la gran cruz de la Annunciatia, que es la más distinguida entre las de esta jerga en Italia, se presentara sin ella prefiriendo lucir la misma de Portugal que llevaba el Sr. Rivero.

Esto produjo infinitos comentarios, suponiendo en el Sr. Zorrilla la estudiada intención, Mas dinástico, a lo menos en la exterioridad, el duque de la Torre, no olvidó colgarse los distintivos de la Annunciatia, cosa que dicen fué muy bien vista por los señores de la casa. De manera que en el Palacio de las *prerrogativas* los destinos de la patria estuvieron anteojos pendientes de unas cuantas varas de cintas de colores variados, y en esa inmensa mayoría extranjeras. Despues de este acontecimiento ¿quién dará de la felicidad de España? ¿Cómo se han de reir en el palacio de la Avenida del rey de Roma, en París?

—mio est oblio somet mugea
en oido

EL MENORQUIN.

CRONICA LOCAL.

El domingo, segun estaba anunciado, celebró el Comité republicano del distrito municipal de esta ciudad, en union de las juntas de los clubs, la reunion pública preparatoria para las elecciones de ayuntamiento que deben principiar mañana.

La tarde se presentó lluviosa, motivo por el cual la concurrencia no fué tan numerosa como era de desear; sin embargo, gran número de ciudadanos y algunas ciudadanas ocupaban las butacas y palcos de nuestro coliseo, reinando entre los concurrentes notable entusiasmo y el orden acostumbrado.

Abrió la sesion el Ciudadano Presidente del Comité y espuso el motivo de la reunion, animando á los electores á la próxima lucha electoral.

Tomó seguidamente la palabra el C.^o Teodoro Ládico, é hizo una ligera reseña de la política actual, enlazándola con la historia de los municipios y encareciendo la necesidad de que el partido republicano marche compacto á las urnas, como lo ha venido verificando hasta ahora, diciendo que el pueblo no debe contentarse con haber conquistado el derecho del sufragio, sino que debe practicarlo cuantas veces se le presente ocasión para poder llegar al ideal apetecido. El C.^o B. Fábregues leyó la circular últimamente publicada por el Directorio del partido sobre las presentes elecciones municipales.

Tomó despues la palabra, en idioma menorquín, el entusiasta orador del vecino pueblo de San Luis, C. Juan Baüer, arrancando grandes aplausos de los concurrentes, por la abundancia de ideas á favor de la doctrina democrática social, por su facilidad en expresarse y por la belleza de conceptos emitidos á favor de la idea redentora del género humano, la Fraternidad. Dijo tambien que no debemos nunca desmayar, acudiendo á emitir nuestros sufragios con orden y conciencia de la causa que defendemos, si no queremos volver á los tiempos bárbaros del feudalismo y de la inquisicion.

El C.^o Presidente levantó la sesion, advirtiendo á los concurrentes que confiaba sabrian cumplir como buenos republicanos.

Debiendo empezar mañana las elecciones municipales, deber nuestro es recomendar á nuestros correligionarios de toda la isla, aun en aquellos pueblos donde la idea republicana no ha podido penetrar con toda su pureza, á causa de la ignorancia que el absolutismo ha procurado mantener siempre á las poblaciones rurales para esplotarlas; deber nuestro es, repetimos, que se apresten á la lucha, votando segun su razon les dicte, despreciando falaces sujetos de hipócritas y farsantes.

No importa que tan nobles esfuerzos no logren por de pronto el triunfo apetecido. El ejercicio de nuestro derecho con conciencia practicado, enseñará á los timoratos e indiferentes primero y á los ignorantes despues, á no despreciar momentos tan solemnes en que debemos velar por nuestros propios intereses.

Segun hemos oido, los cimbrios y carlistas del vecino pueblo de

Villa-Cárlos se han unido para derrotar en las presentes elecciones municipales al partido republicano del citado pueblo.

Año y no desmayar.

Por parte telegráfico que ha tenido la atencion de facilitarnos la empresa de vapores correos de esta ciudad sabemos que el vapor *Menorca* salió el domingo por la tarde de la bahía de Alcudia, pero tuvo que arribar á causa del mal tiempo.

Ayer á las 8 de la mañana permanecia fondeado en la citada bahía.

Tambien sabemos por otro telegrama que nos ha proporcionado el gerente de la citada empresa, recibido en la tarde de ayer, que el *Makonés* está detenido en Palma por el temporal, de modo que hoy no tendremos correo.

Mañana, á las nueve de la misma, dará principio la votacion para la elección de las mesas.

Los electores republicanos podrán recoger sus respectivas candidaturas en los clubs y en la Imprenta de este periódico.

Segun leemos en los periódicos de Argel, las autoridades de aquella localidad llevaron á cabo á raiz de las últimas elecciones comunales, un acto de tal modo arbitrario contra uno de nuestros compatriotas llamado Vicente Perillo, que prueba que, á pesar de hallarse aquella colonia bajo un gobierno que se dice republicano, pesa todavía sobre ella, cual losa de plomo, la policía del célebre Pietri que de tal modo supo arraigar en Francia el traidor del 2 de Diciembre.

El Cónsul español desconoció por completo en aquella ocasión los deberes de protección hacia sus compatriotas que su cargo le impone, pues en vez de amparar los derechos de Perillo, fundándose en la Convención internacional de 1862, se contentó con dirigirle algunas palabras de consuelo y resignación y entregarle 50 francos.

Hé aquí como refiere aquel suceso *L'Algérie Française*, diario republicano de Argel:

«Un español llamado Vicente Perillo, de edad de 31 años, nacido en Argelia, constructor de sillas y empleado en calidad de tal en casa de Mr. Chouquet, tapicero, fué detenido el martes último (14 noviembre), conducido á la prefectura y embarcado en el correo de Francia sin darle tiempo siquiera de volver á su casa para proveerse del equipo necesario.

A petición suya, el Cónsul español se constituyó á bordo del vapor, oyó sus reclamaciones, contestándole empero que no podía hacer nada en su favor por emanar la medida de que era objeto de orden superior. Despues de haberle dirigido el Cónsul algunas palabras de consuelo y resignación, le entregó cincuenta francos mediante recibo.

Las personas que se interesan por Perillo buscan en vano la causa de su expulsión brutal e inmotivada. Algunos suponen que este joven se ve castigado por haber hecho propaganda en sentido

democrático durante las últimas elecciones.

No podemos, sin embargo, admitir de ningún modo que la autoridad superior se vengue de una manera tan cruel de un extranjero por haber practicado un derecho que las leyes del país le garantizan.

Sea como fuese, importa en extremo conocer la causa de la detención y embarque de Perillo. Sus compatriotas temen con justo motivo por sus personas y creen verse privados de toda garantía de seguridad. Ya se vé cuales pueden ser las consecuencias de esta arbitrariedad y cuan conveniente hubiera sido que el Cónsul en vez de dirigir algunas palabras de consuelo á Perillo se hubiese mostrado mas celoso por el derecho que le concede la Convención internacional de 1862.

Los trabajos de las elecciones municipales que se preparan, impiden verificar esta semana el acostumbrado viaje á *La Locomotora*.

Nota de las cartas que se han detenidas en la Administración de Comunicaciones de esta ciudad, por falta del correspondiente franqueo.

D. Antonio Gutierrez, *Montevideo*, esp. Antonio Sintes, *Manila*.

ULTO CATÓLICO.

Santo de hoy.

San Sabas abad y San Pedro Crisólogo obispo y doctor.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen del Carmen.

Movimiento del Puerto.

Despachados el dia 3.
Para Alcudia y Barcelona, vapor correo esp. Menorca, de 128 ts., cap. D. Antonio Victory, con 22 trip., 159 pas., la correspondencia y varios efectos.

Id. el 4.

Para Palma, tartana esp. Virgen de la Soledad, de 37 ts., cap. D. Juan Canovas, con 4 trip., 2 pas., habas y efectos.

Observaciones Meteorológicas.

Días.	Barómetro á las 7 horas m.		Termómetro centígrado.	Higrómetro á las 9 horas.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
	Max.	Min.				
30	755.5	16.7	11.	93	6	
1. 1.	754.3	16	10.5	88	9.	2

Vientos á las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Dia 30.—SO. flojo.— 2.

Dia 1.—N. fresco.— 8.

SOL.—Sale á las 7 h. 5 ms.—P6

nese á las 4 h. 36 ms.

LUNA.—Sale á las 12 h. y 54 ms. de la M.—Pone á las 1 h. y 40 ms. de la T.

GACETILLA.

7. Copiamos de la *Gaceta Médica* de Londres, parte del interesante texto que sigue, y es obra del Sr. Doctor Routh, Médico en Jefe del hospital (llamado de los Samaritanos) de las mujeres y de los niños.

«La *Revalenta Arábiga* Du Barry contiene los mismos principios nutritivos que la leche humana y es de mas fácil digestión. Su utilidad es incalculable, sobre todo para reemplazar el peligroso sistema del uso de la papilla, bizcochos y otros alimentos indigestos. La he empleado con el mejor éxito para muchos niños que no pueden digerir ya la leche, padecian de atrofia (consumación general del cuerpo) y que han recobrado la fuerza y la salud merced á esta deliciosa harina restauradora que regulariza las funciones del estómago y de los intestinos, dando fuerza á un mismo tiempo á los músculos y á los huesos. En Inglaterra, con el uso de la papilla y otros alimentos nocivos muy parecidos se pierden anualmente 50.000 niños.»

Routh, Doctor en Medicina.

Remitiremos franqueado y de balde un prospecto, conteniendo extractos de 72.000 certificados de curación, á todas las personas que nos lo pidan por carta franqueada.

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La *Revalenta choclatada* Du Barry, en polvo y en tabletas. Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificante el estómago, los nervios y las carnes. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza. En tabletas de 12 tazas, 12 rs.

Sorteo 49. — A continuacion damos la lista de los números premiados de la lotería del Establecimiento de Misericordia de esta ciudad, correspondientes al citado sorteo, del que se han espendido 4000 billetes.

Suertes. Pesetas. Suertes. Pesetas.

51	10	2317	30
59	10	2324	100
74	10	2341	10
105	15	2347	10
176	10	2390	10
273	30	2502	15
494	15	2507	15
520	10	2532	15
695	10	2563	10
855	10	2841	10
1186	10	2984	500
1228	30	3093	50
1302	30	3281	10
1503	30	3374	15
1617	10	3453	10
1618	100	3668	15
1765	10	3810	10
1858	10	3825	10
2014	15		
2021	15		
2030	10		
2141	15		

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alealdía popular de Mahon.

Con arreglo al párrafo 2.º del artículo 51 de la ley electoral vigente, el Ayuntamiento de mi presidencia, ha hecho la designación de Presidentes para las mesas interinas en las próximas elecciones municipales, que han de tener lugar en los días 6, 7, 8 y 9 del actual en la forma siguiente:

Colegio 1.º—Casas Consistoriales.

Presidente: D. Gerónimo Escudero, Alcalde 1.º.

Colegio 2.º—Casa Vicaria de San Clemente.

Presidente: D. Ramón Orfila, Alcalde 2.º.

Colegio 3.º—Corredores del Hospital de Caridad.

Presidente: D. Juan Biale, Alcalde 3.º.

Colegio 4.º—Casas Consistoriales de Villa-Carlos.

Presidente: D. Cristóbal Alberti, Alcalde 5.º.

Colegio 5.º—Celda prioral del Convento del Carmen.

Presidente: D. Juan Orfila y Olives, regidor.

Colegio 6.º—Casa Rectoral de San Luis.

Presidente: D. Juan Miret, regidor.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público.—Mahon 4 de diciembre de 1871.—El Alcalde 1.º—Gerónimo Escudero.

PARA VENDER.

Muebles modernos de caoba, canapé y sus sillones y sillas; tocador y su grande espejo; un mueble de salón esculturado para señora; un grande guarda ropa de caoba macizo; una cómoda; y sillas de rejilla.

Calle del Castillo n.º 118.

Habas cochineras á 12 pesetas 50 céntimos la cuartera; véndense al por mayor y menor, Pescadería n.º 24. . . 2

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.



Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es rápidamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas más robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula mórbosa, refrigerá y limpia todas las partes enfermas, y sanas las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

En la calle del Rosario n.º 3, se vende carne de pavo á 30 céntimos la tercia.



PLANCHADORA

Catalina Lucena participa al público que los que desean llevar planchadas las camisas, cuellos y puños con lustre, al estilo de Barcelona y a precios módicos, pueden dirigirse calle de Cifuentes n.º 16.

PARA VENDER.

Lo está la casa calle de Gracia n.º 76. Informarán n.º 73 de la misma calle.

El capitán del brik noruego ERIN, Severin Olgen, participa al respectable público de esta ciudad, que no responde de ninguna clase de deuda que acaso contraigan los tripulantes de su buque.



PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ

Fábrica V.ve H. París.

ÚNICO LEGÍTIMO.

Normalizado ya el servicio de la fábrica, el depósito exclusivo de Barcelona participa á los consumidores que para prevenir los engaños de las numerosas falsificaciones que han mandado al mercado aprovechándose de la guerra de Francia, que todos los librillos legítimos llevarán estampado en letras de relieve el sello del dueño de la marca, que dice:

JOSE ANTONIO PATXOT

Barcelona Asalto 12.

El papel persa de paja de arroz de la fábrica V.ve H. París, es el único real y verdaderamente premiado en las principales exposiciones.

Depósito en Mahón: Francisco Timoner, calle del Castillo, Estanco.

En el establecimiento tipográfico y taller de encuadernaciones de Fabregues hermanos, se admiten suscripciones á toda clase de obras y periódicos nacionales.

REUMATISMO

CURADO RÁPIDAMENTE POR POCO DINERO.

CALLE DE LAS TRES CRUCES, 1, PRINCIPAL, MADRID.

Mas de cien millones de personas del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del Aceite de Bellotas con sávia de coco, de nuestra invención y absoluto secreto en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hoy podemos esponer una importantísima y manifestar á los que padeczan reumatismo, cuya afección caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefacción y de fenómenos generales, que ataca los músculos, las articulaciones y muchas viscera, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creación, inclusas las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opododelo y Holoway un remedio tan heroico, eficaz, cómodo, barato (á veces 50 céntimos) y sencillo, como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por más de 800 periódicos sin distinción de ináctices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas, en ayunas, una cucharadita: como preservativo, basta darse una untura en la piel, cada ocho días.

Todo el que habite países fríos, diluviosos, nevados ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasquito, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tina, sarna y lepra.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de las Tres Cruces, 1, pral., Madrid y en 2500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo.

Exijase mi prospecto con certificados médicos, nombre y vidrio, en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta, que hay ruines falsificadores.

EL INVENTOR. L. DE BREA Y MORENO, PROVEEDOR DE TODO EL ATLAS. Habana, A. Espinosa y C.; Muralla, 10.—A. Grampera y C.; Obispo 36.—Manila (Indias), Dr. Kubnel.—Constantinopla (Turquía), Dr. Canzuch.—Montevideo y Rio-Janeiro, Gil y C.—Hong-Kong (China), Dr. Kubnel.

NOTA IMPORTANTE.—A los tísicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo, resulta que es infinitamente mejor, que las aguas de Pan-ticosa, de Urberuaga, y que las famosas pastillas del pastor de Belmet, de la Hermita y otros, para curar el pulmón y toda clase de toses, en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

En Mahón, Botica de D. Vicente Teixidor, calle del Castillo, n.º 32.

MAHON 1871.—Tip. de Fabregues hermanos Castillo, 58.

